

ELECCIONES CLAUSTRO ALUMNOS 2025

--- En la ciudad de Tandil, a los 23 días del mes de mayo de 2025, siendo las 12.30 hs. se reúne la Junta Electoral prevista por Ordenanza de Consejo Superior Nº 2990/03 integrada por el Sr. Decano, Dr. Alfredo REBORI, DNI 14.416.162, como representante del Claustro Docentes con el Dr. Ignacio LÓPEZ, DNI 29.754.551; como representante del Claustro Nodocentes con el Sr. Lucas VIDAGUREN 28.200.268 y como representante del Claustro Alumnos con la Srta. Mariana JUEZ, DNI 40.809.493, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos previstos por el Régimen Electoral consagrada por Ordenanza de Consejo Superior Nº 2990/03, para la Elección de los Claustros 2025 ante Consejo Académico y Consejo Superior.

Se deja constancia que habiéndose cumplido con los plazos establecidos en el art. 15º, art. 16º y art. 17º de la Ordenanza de Consejo Superior Ne 2990/03, se procede a la recepción de la lista única, correspondiente al Claustro Alumnos:

- Lista Nº 3 "Franja Morada" presentada por su apoderada, Ayiñir Montenegro, DNI 46.693.457.

Se procede a verificar los integrantes de la lista y los avales requeridos.

No teniendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las. 13:00 hs y en prueba de conformidad firman al pie de la presente.-----


ALFREDO REBORI


IGNACIO LÓPEZ


Lucas Vidaguren


Mariana Juez.